

Evolución de Nueva Influenza Humana A-H1N1: Ministro llama a mantener la calma

Publicada el 26-05-2009



El ministro de Salud, Álvaro Erazo, llamó a la población a mantener la tranquilidad frente a los casos de Nueva Influenza Humana AH1N1 presentes en Chile. Aseguró que la evolución que han tenido los 12 mil casos reportados en más de 42 países, "demuestra que estamos en presencia de un virus que principalmente tiene un comportamiento con cuadros respiratorios leves".

La autoridad de Salud insistió que lo más importante es la primera consulta para confirmar o descartar los casos. Dijo que el oportuno funcionamiento del sistema de detección desplegado a nivel nacional, con tiempos de confirmación de no más 48 horas en el Instituto de Salud Pública, permite hacer tratamientos a la persona afectada y a sus contactos. "Estamos priorizando el tratamiento del caso confirmado y de los contactos que viven bajo el mismo techo", explicó el ministro Erazo.

Respecto al caso más grave identificado hasta ahora en Chile, que corresponde a una mujer de 38 años, el ministro de Salud dijo que "está evolucionando favorablemente dentro de su gravedad. No se ha agravado y eso es un buen signo" y aclaró que se trata de casos excepcionales que, de acuerdo a la evidencia, evolucionan rápido y requieren muchas veces de ventilación mecánica.

Explicó que se avanzará a una etapa de mitigación que está condicionada a la magnitud y al número de casos de gravedad que se presenten en nuestro país. "Si tuviéramos otra evidencia, claramente las medidas serían distintas. Por eso esto no es una condición excepcional en nuestro país, por el contrario", agregó.

Consultado sobre el traslado de la paciente grave hasta la Clínica Las Condes, Erazo dijo que se acataron las recomendaciones de los expertos clínicos. "Tomamos la decisión de trasladarla para hacer un tratamiento rápido y oportuno. Hay situaciones en las cuales opera un sólo sistema público - privado". Del mismo modo, aseguró la disponibilidad de camas de cuidado intensivo y con ventilación asistida en el sistema público, "pero en este caso se trataba de un compromiso pulmonar más severo que necesitaba un pulmón artificial".

Respecto a la cobertura del tratamiento en el caso de esa paciente, el ministro de Salud aclaró que, por tratarse de una beneficiaria de Fonasa "todo lo cubre ese seguro porque fue un traslado urgente".

Finalmente, Erazo dijo que espera tomar mañana una decisión en torno a la posible codificación del examen PCR que permite confirmar los casos de AH1N1. "Estamos evaluando una alternativa vía aranceles o algún decreto que nos permita exigir una cobertura adecuada para el examen. También hay que evaluar si es necesario codificar nuevas prestaciones que permitan enfrentar de mejor manera el período invernal", concluyó.

Las declaraciones las formuló al participar junto al ministro(s) de Educación, Cristian Martínez, en la entrega de reconocimientos a 27 dirigentes nacionales de sindicatos de manipuladores del Programa de Alimentación Escolar.